



**Supuestos  
metodológicos y  
epistemológicos del  
análisis de género en  
cinco estudios de casos  
latinoamericanos**

**Marcela Jabbaz Churba**

**Nina Navajas-Pertegás**

**Juan A. Rodríguez-del-Pino**

---

## RESUMEN

En este trabajo reflexionamos sobre la inclusión del enfoque de género y las prácticas feministas en el planteamiento y desarrollo de las investigaciones en ciencias sociales. Concretamente, pretendemos ilustrar estas reflexiones en los cinco estudios de caso incluidos en este volumen de *Quaderns de Ciències Socials*, que permiten identificarlos como estudios de género. Para ello, se analizan los elementos constitutivos de la perspectiva de género en la investigación: desde la sensibilidad teórica de quien mira la realidad hasta el cuestionamiento de las relaciones que se establecen entre quien investiga y quienes son investigados/as. También se presentan los sesgos sexistas que suelen estar presentes en la investigación tradicional. Finalmente, se concluye sobre la necesidad de incorporar una perspectiva amplia y se enfatiza el carácter crítico y transformador de la investigación feminista.

**Palabras clave:** *estudios de género; perspectiva de género; estudios de caso; metodología; técnicas de investigación.*

## ABSTRACT

In this paper we reflect on including the gender approach and feminist practices in the planning and carrying out of research in the social sciences. The aim is to illustrate these reflections in the five case studies included in this volume of *Quaderns de Ciències Socials*, which identifies them as generic studies. For this, the constituent elements of the gender perspective in research are analysed from the theoretical sensitivity of those who see reality to the questioning of the relationships between the investigator and the investigated. We also describe the sexist bias usually present in traditional research and conclude with comments on the need to incorporate a broad perspective. The critical transforming character of feminist research is emphasised.

**Keywords:** *gender studies, gender perspective, case studies, method, research techniques.*



---

# **SUPUESTOS METODOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS EN CINCO ESTUDIOS DE CASOS LATINOAMERICANO**

## **METHODOLOGICAL AND EPISTEMOLOGICAL CONSIDERATIONS IN FIVE LATIN AMERICAN CASE STUDIES**

*Marcela Jabbaz Churba*  
*marcela.jabbaz@uv.es*

*Nina Navajas-Pertegás*  
*nina.navajas@uv.es*

*Juan A. Rodríguez-del-Pino*  
*juan.rodriguez@uv.es*

*Universitat de València*

### **1. INTRODUCCIÓN: LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

La perspectiva de género en la investigación se introduce a través de diferentes capas: lo hace por medio de la sensibilidad teórica de quien mira la realidad, también por el tipo de relación que se establece entre quien investiga y quienes son investigados/as y porque supone un recorte específico de la realidad que permite observar las desigualdades de género existentes. La teoría y los estudios feministas, como indica Alicia Puleo (2000), están animados por una ética y una filosofía política que podrán tomar diversas formas, pero nunca estar ausentes. Además, la perspectiva de género podría asimilarse a la perspectiva feminista, ya que cuando los estudios incluyen estas perspectivas, ello los produce como indisolublemente vinculados con una práctica cuyo objetivo es la transformación social (Maldonado Barahona y Gil, 2013).

La perspectiva de género incorpora una mirada crítica sobre la realidad social, integra el análisis de las asimetrías e interpreta la construcción social de las diferencias que las transforma en desigualdades. Constituye un esfuerzo por desen-

trañar unas realidades naturalizadas e invisibilizadas por el poder social, o como diría Bourdieu (2000:55) por la violencia simbólica a través de la cual las personas en posición de subordinación también aceptan el orden social.

El enfoque de género implica desarrollar una dimensión valorativa, que considera y reconoce al cuidado (Pérez, 2006) un papel a la vez fundante y sostenible de lo social. Los estudios de género, aun cuando estudian la esfera pública o del mercado, vuelcan la mirada sobre el espacio doméstico, devolviendo valor al trabajo doméstico, que la sociedad monetarizada le enajenó (Durán, 2012). Pero también, descubriendo las ligazones existentes entre los diferentes espacios, que dejan de ser esferas autónomas, y pasan a formar parte de una estructura subyacente, patriarcal. Por ello, los estudios de género incluyen a toda otra serie de seres subalternizados y los vínculos con el medio ambiente social y natural (Herrero, 2013; Pérez, 2006). De este modo, señalan unos objetos de análisis privilegiados y descubren-visibilizan, sus interrelaciones y contribuciones.

Finalmente, aplicar la perspectiva de género implica incluir mujeres en los equipos de investigación, no solo porque en sí mismo esto supone un avance en equidad, sino porque la investigación tiene una dimensión reflexiva y el mundo se ve diferente desde el punto de vista de quien se halla en posición subordinada, y las mujeres son uno de estos grupos (Harding, 2004). La diversidad en la mirada, en este sentido, enriquece la percepción del objeto de la investigación.

El objetivo de este artículo es mostrar el enfoque, las dimensiones y los procedimientos utilizados en los distintos estudios de caso incluidos en este volumen de *Quaderns de Ciències Socials*, que permiten identificarlos como estudios de género.

## **2. LOS SEGOS SEXISTAS DE LA CIENCIA**

Las teorías feministas han cuestionado la objetividad positivista de la ciencia, sobre todo, la creencia en la neutralidad valorativa y en una posición de sujeto que conoce desde una torre de cristal desde la cual puede observar sin modificar la realidad ni modificarse a sí mismo/a cuando lleva adelante su trabajo de investigación. Capitolina Díaz y Sandra Dema (2013:73-79), dando continuidad al trabajo de Margrit Eichler (1988), analizan cómo se producen una serie de sesgos que han pasado desapercibidos en las investigaciones científicas tradicionales y que se han reproducido a lo largo de su historia. Pasamos a resumirlos a continuación:

- **Androcentrismo:** este sesgo se manifiesta al reconstruir y analizar la realidad desde la perspectiva masculina. Se infravaloran o desatienden las narrativas y los modos de vida de las mujeres y los análisis consideran como universales las experiencias de los varones.
- **Sobre-generalización:** este sesgo se presenta cuando se extrapola a ambos sexos los resultados de investigaciones que han tomado como referencia a un solo sexo.
- **Insensibilidad de género:** obviar que el sexo y/o el género son variables socialmente relevantes, especialmente, en los estudios de las Ciencias Sociales.
- **Doble rasero:** este problema se produce cuando se analizan, tratan, miden, o valoran «conductas o situaciones idénticas para ambos sexos con criterios diferentes» (Díaz y Dema, 2013:77).
- **Propio de su sexo:** se incurre en este sesgo cuando se da por hecho que algunas cosas, acciones y actitudes son más adecuadas para un sexo que para otro.
- **Dicotomía sexual:** este sesgo sería una forma extrema de doble rasero; se «trata a los dos sexos como categorías separadas, segregadas, sobre-exagerando las diferencias de género en lugar de considerar a mujeres y varones como dos grupos con muchas características coincidentes y algunas distintas» (Díaz y Dema, 2013:78).
- **Familismo:** consistiría en estudiar a la familia como una unidad de análisis desatendiendo las características de quienes la componen y las diferencias, conflictos y relaciones de poder intrafamiliares. Para Díaz y Dema (2013:78) esto sería una manifestación extrema de insensibilidad de género.

### **3. ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

La perspectiva de género ha sido incorporada, en efecto, a los estudios de caso. Sirva de ejemplo el trabajo de Miriam David (2015) sobre educadoras feministas británicas, el de Sue McAndrew y Tony Warne (2005) sobre experiencias de tres mujeres que se autolesionan, la investigación de Meika Loe (1999) sobre la cooperativa de propietarias de una tienda erótica o el estudio de Patricia Searles y Ronald Berger (1987) sobre una organización feminista de autodefensa.

Los estudios de casos, al igual que la investigación biográfica-narrativa, comparten el enfoque hermenéutico, alternativo a formas positivistas, donde las vivencias personales recuperan un papel preponderante en la investigación. De esta manera, frecuentemente se lidia con historias que las personas cuentan sobre «cómo experimentan» unos hechos o contextos y, para comprenderlos, nos vemos obligadas a contarlos por medio de informes narrativos. Narrativas de gentes y narrativas de la persona investigadora, donde fenómenos y método se funden, productivamente, para comprender la realidad social (Bolívar, 2002: 2002). Después de todo, el conocimiento se fundamenta en experiencias, y una variedad de experiencias posibilita diferentes percepciones sobre nosotras y sobre nuestro entorno (Harding, 2004:7). Precisamente, la epistemóloga feminista Donna J. Haraway (1995:320) con su propuesta de conocimiento situado se ha ocupado de ofrecer una alternativa a formas positivistas de producir conocimiento que nos ayudan a obtener una visión más amplia y una mejor descripción del mundo. El conocimiento situado que propone Haraway se caracteriza por ser históricamente localizable, responsable, crítico y con un compromiso político.

Asimismo, diversas investigadoras feministas han reflexionado sobre el enfoque de género en la aplicación de las técnicas cualitativas (Delgado, 2012; Castañeda, 2012) y sobre qué significaría mantener una relación feminista con las participantes de una investigación (Pillow y Mayo, 2012:194). Sobre esto último, los debates se han centrado en dilucidar de qué modo las formas de vivir, actuar e investigar se incorporan en el pensamiento feminista. También, cómo se reconocen las diferencias entre las mujeres y se promueve la justicia social, los intereses, la salud, la seguridad y el bienestar de todas las mujeres a nivel global y local (Marjorie DeVault y Glenda Gross, 2012:207).

En lo que respecta a las técnicas cualitativas de investigación, algunas autoras (DeVault y Gross, 2012) han destacado la relevancia que, desde los años sesenta, ha ido cobrando la entrevista abierta semiestructurada o desestructurada en las investigaciones feministas, porque esta técnica posibilita recolectar datos que visibilizan con una inmensa riqueza las experiencias de las mujeres. Hollway y Jefferson (2000) consideran que —a diferencia de las entrevistas tradicionales— la entrevista cualitativa promueve la horizontalidad y la reciprocidad en las relaciones entre investigadora y participante. Braun y Clarke (2013) profundizan en este aspecto y plantean que la entrevista cualitativa ha de estar co-construida, es decir, la entrevistadora tomaría el rol de orientadora y promovería que la persona entrevistada hablara de sus

experiencias en sus propios términos. De la misma manera, otra práctica que comienza a impulsarse de forma reciente para reducir posibles asimetrías entre investigadora y participante es la de comprometerse a enviar las transcripciones a las entrevistadas para que revisen, validen, clarifiquen o modifiquen el texto (Hagens *et al.*, 2009; Schäfer, 2008).

Otro aspecto importante en la investigación feminista es aquello que hace referencia a la agencia de las participantes. Al hilo de esto, Marjorie DeVault y Glenda Gross (2012) subrayan la importancia de tratar como agentes de sus propias vidas a las participantes de las investigaciones. Esto puede verse reflejado en trabajos en los que las investigadoras pretenden visibilizar cómo las mujeres resisten y enfrentan situaciones de opresión, sea de forma individual o colectiva. Una buena muestra la encontramos en el trabajo de Itziar Gandarias (2019) sobre las estrategias de resistencia desarrolladas por mujeres subsaharianas que, tras abandonar sus países por ser perseguidas por motivos de género, inician su periplo hacia Europa. Otra forma de tratar a las participantes como agentes reside en la interpretación que la investigadora realice de las luchas de estas (DeVault y Gross, 2012:227). Se trataría, pues, de rehuir de interpretaciones simplistas que consideran a las participantes como víctimas vulnerables, para abordar las acciones de éstas como decisiones que toman para poder sobrevivir. Por ejemplo, el trabajo de Nina Navajas-Pertegás (2016), sobre experiencias de vida de mujeres gordas, muestra cómo algunas de sus participantes optan por ‘ocultar’ sus cuerpos —vistiendo de negro, maquillándose de forma ‘discreta’, etc.— como estrategia de passing (Guzmán y Platero, 2012) para desviar la atención de sus cuerpos y posicionarse como sujetas ‘no marcadas’ por la norma corporal femenina hegemónica.

En definitiva, la intención de los estudios de caso con perspectiva de género es dar respuesta a cómo y por qué ocurren el hecho o los hechos, focalizando los fenómenos en estudio desde múltiples perspectivas, haciendo que la exploración sea en forma más profunda y el conocimiento obtenido sea más amplio (Jiménez y Comet, 2016). Incluir la perspectiva de género, además, implica que las miradas estén situadas desde un lugar concreto y que las mujeres —y otros grupos oprimidos— tengan oportunidad para que se problematicen sus experiencias sociales, a menudo obviadas y/o silenciadas en los proyectos científicos convencionales (Harding, 2002). De hecho, un determinado fenómeno social no puede convertirse en problemática que requiera de una explicación si ninguna persona o grupo de personas que lo padecen lo definen como tal (Harding, 2002).

## **4. LOS ESTUDIOS DE CASO, ALGUNAS PRECISIONES**

Para empezar, es necesario precisar a qué nos referimos con el concepto metodológico de estudio de casos, ya que suele utilizarse como sinónimo de estudio etnográfico o estudio cualitativo, inclusive se lo suele confundir con la técnica de observación participante.

El estudio de casos es fundamentalmente un determinado recorte de la realidad social por el cual se selecciona un caso o varios por su singularidad, para realizar un análisis en profundidad y conocer su realidad de forma holística y compleja. Por el contrario, los estudios basados en grandes números y en muestras representativas, realizan un análisis basado en la operacionalización, que desmenuza en dimensiones los conceptos de partida para reducirlos a variables simples plausibles de someter a medición. Según la definición de Yin (1994:13):

[El estudio de caso es] una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. (...) Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos.

Los estudios de casos parten de la realidad empírica para analizar toda su complejidad. Glaser y Straus (1967) señalan que el objetivo es producir teoría a partir de los datos. Nosotras agregamos que esta teoría puede consistir en la formulación de toda una serie de proposiciones integradas sistemáticamente para comprender la realidad social. O, de forma más modesta, la teoría puede consistir en el desarrollo de conceptos, tipologías o algunas afirmaciones que permitan dibujar la lógica de funcionamiento y los puntos de vista que se entrecruzan en el caso bajo análisis.

La lógica de acción de más fácil comprensión es la que Max Weber denominó acción racional con arreglo a fines ya que la propia cultura occidental y androcéntrica atribuye mayor valor a este tipo de razonamiento. Pero aquellas formas que se alejan de las típicas son también perfectamente aprehensibles y hacia ellas se dirige prioritariamente el análisis cualitativo. «No es preciso ser César para comprender a César» (Weber, 2001:176). La comprensión de la conducta humana involucra una

interpretación singularísima del desarrollo del comportamiento humano y de su resultado. Esa interpretación tiene en cuenta todas las condiciones de la acción en la que el/a actor/a se encuentra y que influyen sobre sus motivaciones y decisiones. Encontrar regularidades en un contexto concreto, entre condicionamientos (materiales, culturales, de género) y el curso de los comportamientos es la forma en que procedemos para construir tipologías de acción social.

Por ello, cuando los estudios de caso «descubren» este tipo de regularidades y representan la situación en que se encuentran las mujeres, con todos sus condicionamientos, pueden crear tipologías que se conviertan en herramientas que permitan, por analogía y comparación (proximidad y distancia), comprender otros casos concretos que guarden similitudes en la situación. Así, los resultados del estudio de un caso y sus constructos, pueden iluminar el análisis de otros casos con los que tengan condiciones similares.

Otra forma de reforzar un conocimiento con valor generalizable y profundizar en la comprensión, puede producirse a partir de análisis de casos múltiples, para corroborar la evidencia en dos o más casos. Es una estrategia extensiva que puede enriquecer e incorporar elementos no previstos en el caso inicial.

Martínez (2006:173) indica que «la credibilidad de las conclusiones obtenidas [en un estudio de caso] se basan, en última instancia, en la calidad misma de la investigación desarrollada». La observación directa y la triangulación de técnicas de recolección de información son elementos clave que favorecen la validez de las conclusiones (Yacuzzi, 2005). Pero también, la triangulación de investigadores e investigadoras favorece el encuentro de diferentes miradas durante el análisis del material cualitativo.

## **5. LAS DIMENSIONES DE GÉNERO DE LOS ESTUDIOS DE CASO ANALIZADOS**

En este apartado analizamos el modo en que, en los estudios de caso incluidos en este número de *Quaderns de Ciències Socials*, se ha incorporado específicamente la perspectiva de género. Examinamos cinco estudios, dos de los cuales se realizaron en México (uno con comunidades aborígenes y otro con mujeres migrantes centro-americanas) y tres en Brasil (dos centrados en el ámbito rural y uno en el urbano). Todos estos estudios están basados en técnicas cualitativas y buscan recomponer las relaciones de género a través de entrevistas realizadas, principalmente, a mujeres.

El texto de Elvia González del Pliego Dorantes presenta la realidad de una comunidad rural con población indígena otomí, en Amealco de Bonfil, México, que presenta condiciones de pobreza y marginación. Muestra que la violencia contra las mujeres y contra la población con orientación sexual no heterosexual es una constante. En este caso se observa la confluencia de conocimiento y praxis social: la investigación se centra en dos escuelas secundarias entre el año 2015 y el 2016 donde se formó a promotoras y promotores indígenas y al profesorado para que, tomando como base los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética así como su conocimiento sobre las tradiciones de las comunidades y la lengua hñöñö, reflexionaran con el estudiantado sobre temas de género, autoestima, identidad y estrategias de educación para la paz.

El texto firmado por Guillermina Díaz Pérez y Natalia Ix-Chel Vázquez González pone en evidencia las historias de violencia que sufren las mujeres migrantes centroamericanas que pasan por Toluca camino a EUA. Cómo viven la migración, cómo la afrontan y su grado de consciencia en torno a otros condicionantes que interseccionan con la violencia de género. La perspectiva de género queda recogida en el punto de vista olvidado de las mujeres y en sus estrategias de resistencia.

El trabajo de Luci Mara Bertoni y Andressa Mendes da Silva Dias arroja luz sobre una temática escasamente investigada: las mujeres que acuden a grupos de autoayuda de Alcohólicos Anónimos [sic] en Brasil. Estas agrupaciones y su programa Los doce pasos se configuraron originariamente por y para los hombres. El estudio de caso presentado examina los prejuicios sociales existentes en los grupos de Alcohólicos Anónimos contra las mujeres consumidoras de alcohol, así como la presencia de actitudes sexistas. Estas dos problemáticas se convierten en obstáculos para que las mujeres accedan al programa. Como nota final, cabe subrayar que el análisis resalta las estrategias de resistencia que despliegan las participantes.

Por su parte, Ana Elizabeth Santos, Ivana Teixeira y Marisa Oliveira analizan el papel que juega el asociacionismo en el medio rural brasileiro y el liderazgo de las mujeres. Problematizan la idea de huida de lo urbano y el imaginario de un neoruralismo que contrasta con un movimiento inverso: la migración a las ciudades de las clases rurales empobrecidas, que redundan en una precarización de las mujeres que pasan a trabajar, sobre todo, en el servicio doméstico. Desmitifica la imagen romántica del medio rural y da voz a las narrativas de las mujeres pobres a través de sus historias de vida.

En el artículo sobre productoras de queso de cuajo en el nordeste brasileiro, de Sônia de Souza Mendonça Menezes, se analizan las relaciones de género en

el interior de las unidades familiares campesinas, poniendo énfasis en cómo transcurre la jornada de las mujeres. Esta jornada no reconoce fronteras entre diferentes tipos de trabajo: mientras las mujeres alimentan a las gallinas, piensan en la producción del queso de cuajo. Se evidencia, de este modo, que el tiempo de las mujeres no es lineal ni secuencial, sino más bien, superpuesto. También hay una reivindicación del rol productivo de las mujeres en el espacio doméstico y de la transmisión intergeneracional de un saber hacer en la cocina tradicional entre mujeres. La autora rompe con la imagen que despoja de valor productivo a lo que se realiza en el entorno del hogar y muestra que cuando la producción artesanal de queso adquiere valor mercantil, trata de ser apropiada por un sistema de dominación patriarcal que resultaba, en ese ámbito y hasta ese momento, ausente.

En todos los artículos se señalan las condiciones de asimetría de género en la cual se desenvuelven las relaciones y las estrategias de resistencia de las mujeres. Otros temas recurrentes que se observan son la invisibilidad de las mujeres en los programas de acción social, de sus aportaciones en la esfera doméstica y la expropiación de sus saberes cuando éstos adquieren valor.

## **6. CONCLUSIONES**

El monográfico que presentamos en este número de Quaderns de Ciències Socials nos ha permitido observar cómo se han incluido en los estudios de casos las diversas dimensiones de la perspectiva de género: la ética, la epistemología, la teoría, la crítica social o las propuestas transformadoras, en alguna o en varias fases del diseño de la investigación (en los objetivos, la delimitación del tema, en el método, en las técnicas), como así también, en el lenguaje y en las metáforas (Samper-Gras et al., 2018; Sánchez, 2003).

Hablar de estudios de casos con perspectiva de género implica también una conceptualización del género y, en este sentido, optamos por una definición amplia. Como indica Geneviève Fraisse (2016), el género simultáneamente es lo uno, lo dos y lo tres. A la vez, género humano, construcción dicotómica (también del sexo) y un continuo diverso sexual e identitario. Por lo tanto, en este artículo no hemos querido dar una lista cerrada de elementos, sino más bien, reflexionar en torno a los elementos que se tienen en común y que aparecen más enfatizados en unos u otros estudios empíricos concretos, como son: un enfoque crítico, con perspectiva transformadora y que incluya la mirada de las mujeres directamente involucradas.

Las metodologías de los estudios presentados evidencian un esfuerzo por romper con los sesgos sexistas, integrando en los criterios muestrales las variables sexo y género y planteando unas técnicas de recolección de información respetuosas que buscan evitar las asimetrías en las relaciones con los sujetos participantes de la investigación.

En definitiva, como ya señaló Capitolina Díaz (2016: 179) la observación científica con perspectiva de género «parte del reconocimiento de la existencia de condiciones de dominación que oprimen a las mujeres y de la necesidad de evitar los sesgos de género que distorsionan los resultados de la investigación».

De este modo, hemos intentado mostrar una serie de estudios de caso con perspectiva de género, muy diferentes entre sí, pero que coinciden en los planteamientos básicos: producir un conocimiento sistemático que permita evidenciar cómo los fenómenos sociales tienen consecuencias diferenciales sobre la vida de mujeres y hombres, y cómo, a partir de su conocimiento, es posible romper con los mitos que desvalorizan el papel de las mujeres.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barahona, T. M., y Gil, S. L. (2013). Perspectivas teóricas feministas. En Díaz, C. y Dema, S. *Sociología y género* (pp. 19-64). Madrid: Editorial Tecnos.
- Bolívar, A. (2002). El Estudio de caso como informe biográfico-narrativo. *Arbor, ciencia, pensamiento y cultura*. 171(675), 559-78.
- Bourdieu, P. (1998/2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Braun, V. y Clarke, V. (2013) *Successful qualitative research: A practical Guide for Beginners*. London: SAGE Publications.
- Castañeda Salgado, M. P. (2010/2012) Etnografía feminista. En, Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F. y Ríos Everardo, M. (coords.). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México DF: UNAM. 217-38.
- David, M. E. (2015). A case study in feminist education? *Gender and Education*, 27(7), 928-46.
- Delgado Ballesteros, G. (2010/2012). Conocer en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa. En, Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F. y Ríos Everardo, M. (Coords.) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México DF: UNAM. 197-216.
- Devault, M. L. y Gross, G. (2012). Feminist Qualitative Interviewing: Experience, Talk, and Knowledge. En: Nagy Hesse-Biber, S. (ed.), *Handbook of feminist research: Theory and Praxis*. Segunda edición. vol. 206. Los Angeles, CA: SAGE Publications.
- Díaz Martínez, C. (2016). La perspectiva de género en la investigación social. En García Ferrando, M.; Alvira, F.; Alonso, L. Escobar, M. (comps.) *El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación*. Cuarta edición. Madrid: Alianza Editorial. 176-201.
- Díaz Martínez, C. y Dema Moreno, S. (2013). Metodología no sexista en la investigación y producción del conocimiento. En, Díaz Martínez, C. y Dema Moreno, S. (eds.) *Sociología y género*. Editorial Tecnos: Madrid. pp. 65-86.
- Durán, M. Á. (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Eichler, M. (1988) *Nonsexist Research Methods: A Practical Guide*. London: Routledge.
- Fraisse, G. (2016). *Los excesos del género*. Concepto, imagen, desnudez. Madrid: Cátedra.

- Gandarias Goikoetxea, I. (2019). RESISTIR desde la vulnerabilidad: Narrativas de mujeres subsaharianas sobre su tránsito hacia EUROPA. *Papeles del CEIC*, 2019 (1), papel 205, 1-18.
- Glaser, Barney G. y Strauss, Amselm L. (1967). *The Discovery of grounded theory*. New Brunswick: Aldine Transaction.
- Guzmán, P. y Platero, R. (L). (2012). Passing, enmascaramiento y estrategias identitarias: diversidades funcionales y sexualidades no-normativas. En Raquel Platero, R. (ed.) *Intersecciones: Cuerpos y Sexualidades En La Encrucijada*. Barcelona: Edicions Bellaterra. 125-58.
- Hagens, V., Dobrow, M. J. y Chafe, R. (2009). Interviewee transcript review: *Assessing the impact on qualitative research*. *BMC medical research methodology*, 9 (1), 47-56.
- Haraway, D. J. (1991/1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, S. (1998/2002). ¿Existe un método feminista? Traducción de Gloria Elena Bernal. En, Bartra, E. (ed.) *Debates en torno a una metodología feminista*. México, DF: Universidad Autónoma Metropolitana. 2ª Edición. 9-34.
- Harding, S. (2004). Introduction: Standpoint Theory as a Site of Political, Philosophic, and Scientific Debate. En, Harding, S. (ed.) *The Feminist Standpoint Theory Reader. Intellectual and Political Controversies*. New York: Routledge. 1-15.
- Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de economía crítica*, 16, 278-307.
- Hollway, W. y Jefferson, T. (2000). *Doing Qualitative Research Differently: Free Association, Narrative and the Interview Method*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Jiménez, V. E. y Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoques metodológicos. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3 (2), 1-11.
- Loe, M. (1999). Feminism for sale: Case study of a pro-sex feminist business. *Gender & Society*, 13(6), 705-32.
- Martínez, P. C. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*, 20, 165-93.

- McAndrew, S. y Warne, T. (2005). Cutting across boundaries: A case study using feminist praxis to understand the meanings of self-harm. *International Journal of Mental Health Nursing*, 14(3), 172-80.
- Navajas-Pertegás, N. (2016). «¡Qué guapa estarías si te quitases quince kilos!»: reflexiones en torno a los discursos neoliberales de 'lo bello' y 'lo sano' desde una mirada feminista. (Tesis de maestría sin publicar). Universitat de València. Valencia.
- Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*, 5, 7-37.
- Pillow, W. S. y Mayo, C. (2012) Feminist Ethnography: Histories, Challenges, and possibilities. En, Hesse-Biber, S. N. (ed.), *Handbook of feminist research: Theory and praxis*. Segunda edición. vol. 206. Los Ángeles, CA: SAGE Publications. pp. 187-205
- Puleo, A. H. (2000). Filosofía, género y pensamiento crítico. *Secretariado de publicaciones e intercambio editorial*, Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones.
- Samper-Gras, T., Sánchez, A., Jabbaz, M. y Díaz, C. (2018) Guía para la inclusión de la perspectiva de género en la investigación científica. En, Cordero Cordeiro, T. (comp.) *Discusiones sobre investigación y epistemología de género en la ciencia y la tecnología*. San José: Costa Rica: INIE. 223-40.
- Sánchez, A. (2003). La cuestión del género desde la perspectiva de la construcción del conocimiento. *Quark*, (27), 77-84.
- Schäfer, G. (2008). Romantic Love in Heterosexual Relationships: Women's Experiences. *Journal of Social Sciences*, 16(3), 187-97.
- Searles, P. y Berger, R. J. (1987). The feminist self-defence movement: A case study. *Gender & Society*, 1(1), 61-84.
- Weber, M. (1958/2001). Ensayos sobre metodología sociológica. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Yacuzzi, E. (2005). El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación. *Serie Documentos de trabajo*, núm. 296, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA) de Buenos Aires. 1-37.
- Yin, R. K. (1994). Case Study Research: *Design and Methods*. *Applied Social Research Methods Series*. Volumen 5. Segunda Edición. Los Angeles, CA: SAGE Publications. 1-53.